

Palacio Legislativo de San Lázaro, 3 de octubre de 2019

Versión estenográfica de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el Mezzanine norte del edificio A.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Vamos a dar inicio ya con esta sesión de pleno de la Comisión de Vivienda, reunión ordinaria número nueve. Me dicen que ya está el quórum correspondiente ¿verdad?

Vamos a iniciar con la sesión entonces. Le solicito a la compañera diputada Mónica Almeida, secretaria de esta comisión, haga del conocimiento el resultado del cómputo de la asistencia de diputados que están presentes el día de hoy.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Con mucho gusto, señor presidente. Buenos días a todos. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 19 legisladores.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias. Se abre la reunión. Por lo que pasamos al segundo punto del orden del día que tiene que ver con la discusión y en su caso aprobación del orden del día. Solicito a la Secretaría darle lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Vivienda a que establezca a las mujeres jefas de familia como sujetas de apoyo prioritario en la implantación y vigencia del Programa de Vivienda Social.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 2, jpgc

5. Dictamen en positivo sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades federales y estatales a realizar una investigación exhaustiva sobre el despojo de viviendas vía juicios espejo en el Infonavit.
6. Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo relativo a los avances obtenidos y las acciones pendientes respecto a los objetivos del Programa Nacional de Reconstrucción.
7. Opinión sobre la Cuenta Pública 2018.
8. Foro nacional de vivienda 2019: conclusiones y propuestas de reformas.
9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que el que la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura, autoriza para que se convoque a reunión de trabajo al arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE.
10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe anual para el Comité de Administración.
11. Asuntos generales.
12. Clausura.

Está a su consideración. Si tienen alguna observación. Ninguna. Por instrucciones de la Presidencia, les pregunto si es de aprobar el acta del día de hoy, el orden del día, perdón, del día de hoy. Por favor así manifestarlo (votación). Alguna votación en contra (votación). Abstención (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada. Pasamos al tercer punto del orden del día, que tiene que ver con la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. Le pido a la Secretaría ponga a consideración este punto.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Se les pregunta si hubiera alguna observación, si omitimos la lectura ¿verdad? y nada si...

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Así es.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 3, jpgc

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Si tienen alguna observación dado que ya la tienen en sus oficinas, correos y demás. Si no hay alguna observación, se les pregunta si es de aprobar el acta de la sesión anterior. Por favor así manifestarlo levantando su mano (votación). Alguien en contra (votación). Alguna abstención (votación). Mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias. Continuando con el orden del día, pasamos al punto número cuatro, que tiene que ver con la aprobación del dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Vivienda a que establezca a las mujeres jefas de familia como sujetas de apoyo prioritario en la implantación y vigencia del Programa de Vivienda Social. Le pido a la Secretaría ponga a consideración dicho dictamen.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: ¿Algún diputado tiene alguna observación, comentario a la propuesta de dictamen? No, ninguno, señor presidente. Consultamos la...

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Si no hubiera alguna observación... En realidad el dictamen va en sentido negativo, porque la propuesta que se hace ya está contemplada en la ley, entonces no tendría caso que se volviera a mencionar. Adelante, secretaria.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Bueno, quienes estén a favor de aprobarla en sentido negativo, por favor, en votación económica así manifestarlo levantado su mano (votación). Alguna votación en contra (votación). Abstenciones (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias, secretaria. Pasamos al siguiente punto del orden del día, es el punto número cinco, que tiene que ver con la lectura y discusión, y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades federales y estatales a realizar una investigación exhaustiva sobre el despojo de

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 4, jpgc

viviendas vía juicios espejo en el Infonavit. Le pido a la secretaria ponga a consideración dicho dictamen.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Si no hay alguna... ¿sí? Hay una diputada que quiere participar, la diputada Lucía.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: La diputada Lucía y la diputada Ana Lilia.

La diputada Lucía Flores Olivo: Buenos días a todos ustedes. Yo quiero hacer énfasis que el Infonavit está cumpliendo con la transparencia, y considero que este punto de acuerdo que hoy aprobamos contribuye en este sentido, diferenciando esta gestión con las prácticas anteriores donde existía la transparencia y rendición de cuentas. Eso es todo.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputada. La diputada Ana Lilia.

La diputada Ana Lilia Guillén Quiroz: Compañeros y compañeras, buenos días a todas y todos ustedes compañeros, a todos los asistentes. Aquí yo quisiera preguntar, realizar una investigación exhaustiva, estoy totalmente de acuerdo, aquí me pregunta es ¿Quién la realizaría? Mi sugerencia es que esta comisión integre un grupo de trabajo para coadyuvar en esta investigación, porque lo que se le hizo a los derechohabientes del Infonavit es algo totalmente fuera de lugar, ya que quien ejerce el poder desde los espacios de procuración e impartición de justicia actuaron con dolo y mala fe en muchos casos. Y si me gustaría que esta comisión se comprometiera a que integráramos un grupo de trabajo para hacer esta investigación. Y yo me propongo para estar en ella.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Correcto. Bueno, son dos opiniones, una es que es no es necesario el exhorto, por lo que así entiendo a la diputada Lucy; y el otro que hace la diputada Ana Lilia, de generar una subcomisión.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 5, jpgc

En los puntos resolutivos del acuerdo, se establece en el segundo, que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Infonavit a hacer público el informe de las investigaciones que el Comité de la Auditoría Interna del Consejo de Administración, que la misma instancia realiza, con respecto a la posible intervención de exfuncionarios de alto nivel en los casos de recuperación masiva. Es una cuestión, que muchos los planteamientos y observaciones que nos han llegado a esta comisión justo es ese el tema, la duda que persiste, sobre todo de los despojos que se viven y la adquisición en que luego como se tiene la cartera vencida o la casas que...

(Sigue turno 2)

... cómo se tiene la cartera vencida o las casas que quedan en esta situación. No es una cuestión de entrar en pleito con el Infonavit, en lo absoluto.

La diputada : No. Al contrario.

El diputado : No es esa. Al contrario, es para ver cómo ayudamos.

La diputada : El Infonavit está en la mejor disposición de apoyar.

El diputado : Cómo ayudamos desde el punto de vista legislativo, para que no proceda y no haya ese tipo de situaciones. Entonces, nada más sería la cuestión que plantea la diputada Ana Lilia de incorporar una comisión. Y eso sería en base a la aprobación de dicho exhorto.

La diputada : Para hacer una moción, presidente, con el permiso de todos ustedes. Primero, el Infonavit está en el acuerdo de transparentar todo lo que haya que poner sobre la mesa y que conozcamos nosotros. Y, segundo, la cuestión de integrar esta comisión o este grupo de trabajo para investigar tendría un aliado muy muy importante en el instituto. Y, con los

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 6, jpgc

elementos que ellos tienen, apoyarían muchísimo a clarificar en dónde estuvo el abuso que se cometió contra los derechohabientes.

Platiqué con una persona del Infonavit, porque le decía la cuestión ésta y me dijo: lo que se necesite para transparentar, adelante. El Infonavit está en la mejor disposición de entregar toda la información que sea necesaria para que quede claro en dónde estuvo el error, digo, abuso de poder.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputada. ¿Quién más? La diputada Mari, después la diputada Luci y posteriormente el diputado Alejandro.

La diputada María Chávez Pérez: Bueno, en una de las primeras sesiones, creo que ante la situación que se dio, estuvo Infonavit con nosotros, pero no tenía claridad de todo lo que estaba trabajando. Le pedimos cuentas, le pedimos que nos resolviera la situación de vivienda vandalizada, de la vivienda que estaba por ahí sin uso. Y no nos dio nunca respuesta.

Creo que es tiempo de que Infonavit venga, que lo llamemos a comparecer, ¿sí? Y que le pidamos también a Sedatu qué está pasando. Creo que ya es tiempo. Ya tenemos un año, compañeros, en esta comisión y no hemos podido dar una respuesta ante tantas preguntas que nos hacen los usuarios del Infonavit, también los de Fovissste.

Creo que es tiempo de que lo llamemos a comparecer, independientemente cada uno estarlos convocando en diferentes días, pero que ya estemos agilizando por parte de la comisión la solicitud de la comparecencia para poder resolver las problemáticas y las necesidades de vivienda que tenemos. Y para esclarecer bien o que nos diga cómo se está trabajado lo de los créditos de Infonavit. Y, la nueva relación que tiene con Sedatu, cuáles son los compromisos que tienen y cómo los vamos a ejercer, para así informarle a la ciudadanía.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 7, jpgc

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada. A manera de información, decirles que el día 6 de noviembre está la comparecencia del titular de la Sedatu. Esta será en Comisiones Unidas, por la Comisión de Desarrollo Territorial, Comisión de Vivienda y Comisión de Frontera Sur. La agenda ya está, fue programada por la Junta de Coordinación Política.

Y la invitación a la reunión de trabajo, que se suspendió por la obstrucción que había de acceso a la Cámara hace tres semanas, con Infonavit, está por agendarse, igual que una de Fovissste, que desde la sesión pasada se aprobó realizarla. A manera de información estos temas. Adelante, diputada Luci.

La diputada Lucía Flores Olivo: Gracias. Bueno, les quiero comentar que estoy a favor del dictamen, pero es necesario hacer énfasis en que el Infonavit está trabajando en ello y transparentar los casos que se venían arrastrando en gestiones anteriores. Infonavit está trabajando sobre ellos y nos va a rendir cuentas, y va a transparentar lo que ya se viene arrastrando en gestiones anteriores.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias. Diputado Alejandro.

El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo: Sí. Gracias. Miren, creo que el tema de los juicios, famosos juicios fraudulentos, que derivaron en ordenes de aprehensión y en perjuicio de miles de familias, se debe seguir analizando.

¿Por qué? Independientemente de que sí hay una coincidencia en el sentido de que Infonavit ha metido un poquito más las manos, ha tomado cartas en el asunto, creo que por la magnitud del tema, que son miles de personas afectadas por los juicios masivos que ya fueron ventilados en los medios de comunicación y en los juzgados, es necesario seguir trabajando en ello.

¿Por qué? Muchas de las casas que fueron adjudicadas ilegalmente todavía están siendo objeto de desocupación por los nuevos propietarios que compran ilegalmente e Infonavit no está dando reversa a ese procedimiento, pues bajo el argumento de que tiene que haber una resolución judicial que nulifique

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 8, jpgc

ese acto jurídico. Y, por lo tanto, hemos detectado, sobre todo, en el norte del país, que sigue la afectación en contra de familias que no saben que está adjudicada su vivienda y que fue producto de un juicio colectivo o juicio masivo.

Sobre todo en Chihuahua y en Tijuana hemos visto derechohabientes que se han, con lógica, quejado, que de un día a otro llegan y los desalojan, y ellos no sabían absolutamente nada. Y son la gente pues más vulnerable, son trabajadores, son obreros, son en algunos casos estudiantes o madres solteras. Y creo que es algo en lo que nosotros tenemos que intervenir y coadyuvar con el Infonavit.

Coincido con la diputada Chávez, en relación a una comisión. El problema es que, como es tan grande el asunto, esta comisión tendría que trasladarse a muchos estados y entrevistarse con los de las unidades habitacionales, con los pobladores, pero sí es muy amplio el tema y tendríamos que hacer una logística muy interesante. Y una mesa de trabajo, quizás nada más para eso, con el Instituto de la Vivienda, con Infonavit, ¿no?

Pero sí coincido en el tema y creo que debemos darle más proyección en medios para que se sepa y se pare en definitiva, porque una familia que no tiene vivienda y que no pudo solucionar su problema tiene que buscar una solución. Y a veces ocupa lugares irregulares, busca terrenos lejanos. Y es un tema social que nos cuesta más a la sociedad. Entonces, apoyo ese punto, pero, sí, con una mesa más amplia de opciones. Gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Correcto. La diputada Ana Lilia.

La diputada Ana Lilia Guillén Quiroz: Quisiera hacer una precisión, presidente, para compañeras y compañeros. Nosotros no podemos pedir cuentas al Infonavit en este momento porque quienes están no son quienes promovieron estos juicios. Al contrario, tenemos que pedir que nos apoyen, como están en la mejor disposición, obviamente esto por lógica lo es, para que nos digan en dónde hay juicios

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 9, jpgc

promovidos por Infonavit y en dónde hay juicios promovidos por los bufetes jurídicos o los personajes que compraron la cartera vencida.

Habrá que tener cuidado y evitar cuestionar algo que este gobierno no ha hecho, ¿sí?, porque este gobierno no está promoviendo. Es el seguimiento que se le está dando a estos juicios lo que nos tiene preocupados...

(Sigue turno 3)

... el seguimiento que se les está dando a estos juicios lo que nos tiene preocupados y en todo caso tendríamos que pedirles al Infonavit que nos dé la información de los juicios que están en trámite en este momento y así mismo pedirle al Poder Judicial en su momento la información sobre esos juicios.

Es todo.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Inclusive los puntos resolutivos son muy claros en ese tema, es en base a la investigación que se hizo. Respecto a exfuncionarios de alto nivel y en los puntos resolutivos también señala que se haga el exhorto respecto a las fiscalías de las entidades, porque finalmente ahí es donde se inician las investigaciones.

Entonces, nada más, lo que estaríamos revisando en base a lo que dice la diputada Ana Lilia y el diputado Alejandro es que se haga una integración de una comisión para darle seguimiento a ese tema y una mesa de trabajo con Infonavit para coadyuvar en este tema.

Me pidió la palabra la diputada María Esther, ¿es correcto?

La diputada María Esther Mejía Cruz: Buenos días a todos, referente a los casos de Infonavit de los juicios que ya se fallaron en contra de los ciudadanos, todos sabemos que fueron juicios fraudulentos y las autoridades ahorita vigentes.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 10, jpgc

Yo considero que deberían de tener o de nombra a alguien para apoyar acá, anular esos juicios fraudulentos, no podemos estar desdiciendo a la gente que eso ya paso y ya se fregó. No podemos hacer eso, la gente necesita tener certeza que no le van a quitar su vivienda, aunque hayan sido juicios que terminaron en la administración pasada el Infonavit por justicia debería de apoyar que se solucionaran esos casos y nosotros también utilizar las herramientas necesarias pero no permitir esos desalojos.

Es como decir si en nuestra casa, nuestros familiares hicieron un desorden y ahora estoy encargada del hogar o de nuestra familia pues a poner orden. Entonces ya podemos decir, no eso ya pasó y ya se fallaron esos juicios y ya se le va a quitar la propiedad. No podemos hacer eso, incluso platique con Rogelio y le dije: Qué posibilidades hay si ya esas inmobiliarias compraron las viviendas. Qué posibilidades hay de que ustedes investiguen cuánto pagaron por el lote de viviendas, una sola inmobiliaria o una sola persona, y que la gente que vive en sus hogares le restituya el costo. Porque a ellos se los vende a cantidades irrisorias y a la gente la tratan con mucha — para mi punto de vista— son implacables.

A la gente no le permiten recuperar su vivienda, siendo que la ley estipula que cuando hay un caso así, primero quien tiene la oportunidad de quedarse con la vivienda y pagar el costo es el que vive ahí. ¿Cómo es posible que la vendan 50, 60 mil pesos y llegan y desalojan a la gente?

Vamos haciendo un trabajo nosotros en todo lo que podamos para que esa inmobiliaria... — ah usted pago tanto—, el Infonavit que ampare a las personas que viven ahí y que diga: usted pago tanto por esas casas y el residente, el propietario de la vivienda le va a restituir el dinero y les aseguro que ellos, aunque pidan como sea, hasta pidiendo prestado lo consiguen para que no los desalojen, pero tenemos que tener sentido de humanidad.

No se puede que nos hagamos como que ya paso y ya paso. No podemos estar en esa situación, es mucha la gente que a las alturas del juicio que les hicieron tenían incluso hasta más de 20 años pagando

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 11, jpgc

su casa. Se me hace una exagerada injusticia. Tenemos que hacer algo, no se puede dejar en el desamparo a tanta gente, y sobre todo, que muchos de ellos son adultos mayores. Muchas gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputada. Bueno, pues habiendo más compañeros que quieran hacer el uso de la palabra, entiendo que la mayoría coincide con el punto que estamos por aprobar en positivo — por el dictamen, perdón—, y lo único que sí plantean es que se le dé seguimiento.

Estaríamos conformando una comisión de trabajo y por supuesto solicitándole al Infonavit que también se atienda esta inquietud de manera coordinada con esta comisión y al punto de acuerdo en su primer apartado donde se hace este exhorto respetuoso a las fiscalías incorporaríamos también el tema de a los consejos de la judicatura, porque si bien es cierto que se inician las investigaciones a través de la Procuraduría, finalmente quien ejecuta las acciones al final es el Poder Judicial.

Entonces, esto cubriría también la observación que hace la diputada y lo que señalaba también la diputada Anali. Entonces le pido a la secretaria ponga a consideración del pleno el sentido de la votación del dictamen. Perdón.

La secretaria diputada : Con gusto, señor presidente, se les pregunta a la comisión si es de aprobarse en sentido positivo la proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades federales y estatales, a realizar una investigación exhaustiva sobre el despojo de viviendas vía juiciosas en el Infonavit.

En votación económica...

La diputada : ... Se va a poner a votación la propuesta...

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Sí, la integración de la comisión, sí. Así es.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 12, jpgc

La secretaria diputada : Bueno, en este momento se está poniendo a consideración la aprobación del dictamen en sentido positivo, favor de manifestarse los que estén a favor de ello (votación), muchas gracias. Quienes estén en contra (votación). Abstenciones (votación). La mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Pasamos al siguiente punto del orden del día que tiene que ver con la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo relativo a los avances obtenidos y las acciones pendientes respecto al programa de Programa Nacional de Reconstrucción. Pongo a consideración de ustedes.

Si no hubiera algún otro comentario le pido a la secretaría que ponga a votación el dictamen.

La secretaria diputada : Sí, con mucho gusto, señor presidente. Se pone a su... ¿a consideración o a votación?

El presidente diputado Carlos Torres Piña: A votación.

La secretaria diputada : A votación. Quienes estén a favor de aprobar el dictamen en sentido negativo la proposición con punto de acuerdo relativo a avances obtenidos y acciones pendientes respecto a los objetivos del Programa Nacional Reconstrucción, en votación económica favor de manifestar quienes estén a favor (votación). En contra (votación). Abstenciones (votación). La mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias, diputada. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto número 7, que tiene que ver con la discusión y, en su caso, aprobación, de la Comisión de Vivienda en relación a la Cuenta Pública 2018.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 13, jpgc

Este documento se les hizo llegar con anticipación a todos ustedes, se incorporaron las opiniones de seis diputados y diputadas que nos hicieron llegar por escrito dichas observaciones que es la diputada María Chávez Pérez, diputada Maricruz Robledo Gordillo, diputado Bonifacio Aguilar Linda, diputada Mónica Almeida López, diputada María Beatriz López Chávez y la diputada Lucia Flores Olivos.

Las observaciones que nos hicieron llegar y además algunas otras aportaciones, dichos materiales fueron incluidos al documento para ayudar con la opinión que se nos está solicitando, no sé si hay alguna observación...

(Sigue turno 4)

... la opinión que se nos está solicitando. No sé si haya alguna observación. La diputada Ana Lilia.

La secretaria diputada Ana Lilia Guillén Quiroz: Nada más quiero hacer notar que nosotros enviamos por correo electrónico nuestra opinión. Me gustaría que se recogiera y se integrara, independientemente de... no sé si llegaría exactamente en el tiempo, pero creo que, hasta el día de hoy, en este momento estamos a tiempo de integrarla. Gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Lo checamos, diputada. Me dicen que no lo tienen registrado, pero lo checan y efectivamente, que se incorpore. Finalmente son aportaciones a las opiniones.

La secretaria diputada Ana Lilia Guillén Quiroz: Muchas gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias. No habiendo mayor objeción y participación, le solicitamos a la secretaria ponga a consideración el dictamen para su votación en lo económico.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 14, jpgc

La secretaria diputada : Con mucho gusto, señor presidente. Se consulta si es de aprobarse la opinión de la Comisión en relación a la Cuenta Pública 2018. Quienes estén a favor, en votación económica, favor de así manifestarlo levantando su mano. Muchas gracias.

Quienes estén en contra.

Abstenciones.

La mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto número 8, que tiene que ver con la lectura, discusión y en su caso aprobación de las conclusiones y propuestas de reformas que fueron recabadas a partir del foro nacional de vivienda que se realizó en varias sedes al interior del país. Decirles que son planteamientos generales, que están establecidos en dicho documento.

Si hubiera alguna observación, algún comentario o alguna aportación para que se pueda realizar y poderlo trabajar. La intención de estos planteamientos de reformas que se van a presentar se harán como Comisión, no en lo individual, sino como Comisión, con base en los foros que se realizaron al interior del país. No sé si tengan algún comentario al respecto. Si no lo hubiera, le pediría a la secretaria ponga a consideración el documento y en su caso la aprobación.

La secretaria diputada : Con mucho gusto, señor presidente. Se les pregunta si es de aprobarse el acuerdo por el pleno de la Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura, que se autorice una reunión de trabajo con el arquitecto Agustín Gustavo. ¿Es el anterior? Ya me salté.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Sí, punto ocho.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 15, jpgc

La secretaria diputada : ¿El ocho? Ah, perdón, me salté por andar de... Aprobación de las conclusiones del foro nacional de vivienda. Se les pregunta si es de aprobarse. Favor de manifestarlo en votación económica y quienes estén a favor.

¿Votaciones en contra?

¿Abstenciones?

La mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias, diputada. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto número nueve, que tiene que ver con la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el pleno de la Comisión de Vivienda de esta LXIV Legislatura, que autoriza que se convoque a reunión de trabajo al arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo en el fondo de la Vivienda del ISSSTE. Le pido a la secretaria ponga a consideración.

La secretaria diputada : Sí, con mucho gusto. Quienes estén a favor de ya lo descrito por el señor presidente, favor de manifestarlo en votación económica levantando su mano.

Muchas gracias. ¿En contra?

¿Abstenciones?

La mayoría por la afirmativa, señor presidente.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 16, jpgc

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto número 10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del informe anual para el comité de administración de los recursos económicos y materiales utilizados durante el primer año de ejercicio legislativo en la LXIV Legislatura, correspondiente al periodo comprendido durante los meses del 17 de octubre del 2018 al 31 de agosto del 2019.

Este material también se les hizo llegar con anticipación. No sé si tengan algún comentario. Le pido a la secretaría ponga a consideración.

La secretaria diputada : Por sus instrucciones, señor presidente. Se les pregunta si es de aprobarse el informe anual para el comité de administración. Favor de manifestarlo en votación económica, levantando sus manos quienes estén a favor. Muchas gracias.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias, secretaria. Pasamos al punto número 11, de asuntos general, el cual les estaremos haciendo llegar un documento en las siguientes horas que el día de ayer se nos notificó respecto al acuerdo por parte de la Comisión de Presupuesto, que nos fijan como fecha límite el 1º de noviembre para hacer llegar la opinión respecto de esta Comisión al presupuesto 2020.

Vamos a convocar a una reunión de trabajo de la Junta Directiva la semana que entra y yo creo que a más tardar la última semana de octubre estaremos convocando a una reunión extraordinaria de este pleno de Comisión para poder aprobar este punto, que tiene que ver con la opinión del presupuesto 2020. Les haremos llegar a sus oficinas dicho documento.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 17, jpgc

Respecto al tema de la comparecencia que les decía hace rato, será el 6 de noviembre, viene el titular de SEDATU. Estarán las demás direcciones, Fovissste, Infonavit, Conavi. Será una comparecencia en comisiones unidas, que es la Comisión de Desarrollo Territorial, que será la Comisión de Vivienda y la Comisión de Frontera Sur, las que estarán participando en esta comparecencia.

Nos harán llegar las opiniones y participaciones, así como la cantidad de preguntas que podrán realizarse por Comisión y los estaremos compartiendo con ustedes para si alguien desea hacer uso de la palabra respecto a los procedimientos que estén establecidos. Sobre estos dos temas, ¿hay algún comentario?

Si no hubiera algún comentario, también decirles que estamos ratificando la reunión de trabajo que quedó pendiente con el Infonavit, estamos a la espera de que nos confirmen la fecha para poder desahogar esta reunión que se había convocado para principios de septiembre, pero por cuestiones ajenas a nosotros, se tuvo que posponer. Si no hubiera algún comentario de este tema. Diputada Ana Lilia.

La secretaria diputada Ana Lilia Guillén Quiroz: Nada más para preguntar si se nos hizo llegar el escrito que diversos ciudadanos le hicieron llegar a la Mesa Directiva de la Cámara.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: ¿Sobre qué tema es?

La secretaria diputada Ana Lilia Guillén Quiroz: Jurisdicciones de la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta de la Mesa Directiva. Me permito remitir para su conocimiento y/o atención que estimo procedente. Escrito de los siguientes ciudadanos y viene una relación bastante amplia de ciudadanos, pero no trae el escrito que se supone que ellos enviaron.

Comisión de Vivienda
Novena reunión ordinaria
Jueves 3 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 18, jpgc

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Bueno, lo que nos llega se les comparte por correo electrónico, pero ha de ser de las gestiones que nos turna la Mesa Directiva.

La secretaria diputada Ana Lilia Guillén Quiroz: Okey, lo voy a checar.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Y ese tipo de gestiones, hacemos el trámite a Fovissste, Infonavit, SEDATU, según sea el caso.

La secretaria diputada Ana Lilia Guillén Quiroz: Entonces, creo que a mí se me olvidó imprimirlo porque no lo traigo aquí.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Entonces, nada más estaríamos viendo la fecha de la sesión extraordinaria para aprobar la opinión del presupuesto 2020, que sería la última semana de octubre, ya sea un miércoles o un jueves. ¿Les parece bien? Bueno, pasamos al siguiente punto del orden del día, que es con la clausura y pues les agradecemos mucho su asistencia el día de hoy. Que tengan buen día.

---o0o---